

DR. ANTONIO PONS

Contra el Zarpazo

de la

"Garra Política"

RELATOS Y COMENTARIOS POLITICOS

BUENOS AIRES

1936

Antecedentes

El juicio histórico para ser exacto y autorizado debe ser esencialmente imparcial, desapasionado y justo. Es bien sabido que la crítica y el juzgamiento de los hechos, y especialmente de los sucesos políticos, que son los más expuestos al influjo de las pasiones, nunca fueron ecuanímenes ni serenos cuando se pronunciaron en el momento mismo o a raíz de su acontecimiento; y, mucho menos, cuando el autor de tales juicios fue parte interesada y hasta tuvo consecuencias perjudiciales en el desarrollo de un fenómeno político.

Tomando en cuenta tales consideraciones no habría deseado comentar el movimiento político que determinó el 26 de Setiembre la ruptura de nuestra última Carta Constitucional y la implantación de la actual dictadura; pero, si la prudencia faltó ya de parte de alguien a quien su interés político lo ha precipitado a lanzar un juicio audaz y malévolo, créome en el deber de honrar la verdad exponiendo con sinceridad y fielmente las causas que determinaron esa transformación, la manera cómo acaecieron los hechos y la verdadera situación política que los sucedió, pues me corresponde en alto grado la responsabilidad de las situaciones en que intervine.

La Asamblea Constituyente del año 1928-29 dió al Ecuador su última Carta Fundamental, la misma

que ha sido tan comentada y juzgada ya por la opinión nacional al través de los años en que se mantuvo vigente, que huelga ahora toda consideración sobre sus absurdas contradicciones de principios y sobre la incoherencia de sus postulados, tan pronto de avanzada como retrógrados, y, de las prescripciones de su régimen tan pronto republicanas como parlamentarias. Baste decir como una gran verdad, irrefutable y aceptada por todos, que dicha Constitución anuló al Poder Ejecutivo creando la omnipotencia escandalosa de los Congresos *dictatoriales*.

Existían en dicha Ley Fundamental los principios democráticos: el pueblo era el elector... , pero el Congreso dejó en su casa al señor Bonifaz, para más tarde declarar elegido al señor Martínez Mera. Otra vez el Congreso mandó a su casa al Presidente Constitucional Martínez Mera, para declarar elegido al doctor Velasco Ibarra. Y llegaba la hora de echar también afuera al Presidente Constitucional Velasco Ibarra, cuando éste precipitó su salida.

Mi participación política tuvo lugar en el último período constitucional y es por esto, que estableceré referencias desde dicha época. Mi aceptación de la Cartera de Gobierno, cuyo alcance y trascendencia ideológica no pudo ser comprendida entonces por el Directorio de la Oposición que se hallaba empeñado en una política egoísta de vacío y de crítica negativa, tuvo como fin principal dar al Gobierno del doctor Velasco una colaboración definida, en el sentido de orientar hacia la Izquierda sus manifestaciones, manteniendo por lo menos los principios liberales propugnados en su campaña electoral. En este sentido laboré todo lo que me fue posible, tratando de contrarrestar la acción invasora de los elementos conservadores, que, sensiblemente, encon-

traban en el ánimo del Presidente deferente aprecio, habiendo llegado a una situación de dominio y seguridad política en la mayor parte de las provincias. Mis primeras gestiones fueron encaminadas a procurar el cambio de Gobernadores, logrando después de grandes esfuerzos y en poco tiempo el nombramiento de dos o tres liberales y de varias autoridades secundarias de igual ideología.

Dentro de la armonía que debe existir entre un Jefe de Estado y su Ministro de Gobierno procuré siempre el desarrollo de una política de concordia, insinuando reiteradas veces al Presidente la armonización de los Poderes, tratando de fomentar la cordialidad entre ellos y advirtiéndolo y neutralizando los pródromos de una lucha que se presagiaba inevitable. Como base primordial para poder seguir esta política propuse insistentemente al Ejecutivo la reorganización del Gabinete, a fin de que éste pudiera tener un matiz más definido en el aspecto ideológico, pues se requería un Gabinete integrado en su mayoría, si no en su totalidad, por hombres de Izquierda, con el objeto de armonizar los sentimientos y la acción de todas las entidades políticas militantes, que a la sazón eran: el Ejecutivo, el Congreso y la "Concentración de Izquierdas", agrupación esta última que significaba la representación, *talvez transitoria*, de la mayoría de opinión ciudadana y que a la vez formaba el núcleo más completo de oposición contra el Régimen.

Mis propósitos y gestiones no tuvieron éxito, pues a medida que se oproximaba la reunión del Congreso aumentaba en el ánimo del Presidente su decisión por "no entrar en componendas", y se hacía más ostensible el distanciamiento precursor de una ruptura, pues el doctor Velasco, lejos de aceptar o convenir con mis

propósitos políticos, comenzó ya a insinuar su intención de "acabar con el Congreso", lo que no podía yo aprobarle mientras éste no diera motivos suficientes que justificaran legalmente tal procedimiento y mientras el Gabinete no fuera reorganizado definitivamente y con una insospechable mayoría antireaccionaria.

En vísperas ya de la instalación del Congreso y durante sus primeros días de sesiones la tirantez de relaciones entre el Presidente y el Poder Legislativo había llegado a un máximo de extrema delicadeza y por aquellos días, en varias ocasiones, el doctor Velasco sondeando mi criterio al respecto me habló con insistencia de la conveniencia de cerrar el Congreso a lo que respondí siempre negativamente; pues, si íntimamente tenía la seguridad de que el Congreso y la Carta Constitucional eran dos males que soportaba la Nación, no podía estar seguro de la evolución política posterior a la pretendida dictadura si esta se realizaba en manos del Presidente Velasco y con la participación directa de los más destacados elementos conservadores.

Mi categórica resolución frente a los acentuados propósitos dictatoriales de entonces motivó el distanciamiento del Presidente Velasco con su Ministro de Gobierno, llegando a ser absoluto desde cuando le dirigí una carta relacionada con el nombramiento del señor Ruperto Alarcón para Rector del Colegio Maldonado de Riobamba, carta en la que protesté por haberse confiado tan delicado cargo a un elemento de ideología conservadora y en la que reproché al Presidente que llamándose él liberal hubiera encomendado la orientación espiritual de un apreciable y valioso contingente de juventud a un director reaccionario. Desde este momento mi situación como Ministro de Gobierno se volvió en extremo delicada, pues, no estaba con el Con-

greso en sus propósitos de adueñarse de la situación para hacer y deshacer como en años anteriores, ni podía estarlo en modo alguno, pues como Secretario de Estado tenía el deber de lealtad para con el Ejecutivo. Por otra parte, no estaba con el Ejecutivo, pues además de nuestro distanciamiento, conocía sus propósitos y comprendía que se precipitaba a realizarlos.

En tal situación la única solución cómoda habría sido la de renunciar la Cartera de Gobierno, pero no podía hacer tal cosa, pues estaba obligado a luchar con las mayores dificultades sin abandonar al Ejecutivo en los momentos difíciles y a pesar de la ruptura efectiva de nuestras relaciones, pues este distanciamiento lo ignoraban hasta los demás Ministros de Estado; y, además, tampoco iba a dejar el campo para que un elemento de ambiciones o peligro pudiera asumir el Ministerio de mayor responsabilidad política, en esa hora.

Por esto me encontré la mañana del 20 de Agosto al frente de mi cargo. Dedicado a mis actividades en el despacho del Ministerio de Gobierno, a las 9 a. m. de tal día fuí sorprendido con la presencia de un regimiento que al compás de su banda militar se acercaba a los bajos del Palacio. Inmediatamente fuí informado de que tratábase de un bando y a poco se me dijo que su objeto era la promulgación de un Decreto asumiendo la Dictadura el doctor Velasco Ibarra. Sin demora alguna redacté mi renuncia irrevocable fundándola en mi absoluto desacuerdo con tal procedimiento y fuí personalmente al despacho de la Presidencia, a donde luego de protestar ante el Presidente por el hecho en sí e increpar que se hubiera tomado tal resolución sin consultar la opinión del Ministro de Gobierno, le entregué mi renuncia y abandoné el Palacio.

Fracaso de la Dictadura del 20 de Agosto y restablecimiento de la constitucionalidad.

He juzgado necesario exponer los antecedentes del capítulo anterior no precisamente con el propósito de hacer una relación histórica, pues para tal objeto habría sido menester relatar detalladamente todos los sucesos acaurridos durante ese período, sino mas bien, para tener puntos de referencia en los comentarios que me propongo hacer al final de esta plática.

Caído el Presidente Velasco por el firme y unánime rechazo de la opinión ciudadana y del Ejército a su proyectada dictadura, yo observaba de lejos el desarrollo de los acontecimientos y contemplaba con aparente indiferencia el ajetreo de los políticos triunfantes. El doctor Velasco había caído con infantil ingenuidad en las redes de sus enemigos. La oposición congresal celebraba el éxito, codiciosa, reservándose todos los laureles de tan inesperado triunfo; y, entretanto el Ejército que había procedido sincera y desinteresadamente se afanaba en hallar una fórmula de restablecimiento constitucional que lo librara de la responsabilidad de seguir con el Poder, poniéndolo a cubierto de toda acusación o sospecha de intervención premeditada.

Es en estos momentos cuando aparece la *Garra de la llamada hábil política*, ponderada siempre, disimulada a veces, pero no pudiendo ya ocultarse por más tiempo ante la ocasión aprovechable que se presentaba.

En el espíritu de la clase militar surgió un conflicto: tenían conciencia de que la Nación no podía seguir gobernada con la Carta Fundamental que acababa de romperse, pero a su vez, un deber de conciencia también, les aconsejaba a restablecerla, "*malgré tout*", antes que comprometer su misión técnica con una prolongada intervención política directa o antes que entregar el Poder al elemento civil que en esos momentos lo ambicionaba, y al que el ejército por acertada intuición, brotada de su profundo sentido patriótico, tenía que repudiar.

Encontrábame a las 11 de la noche en el comedor del Hotel Savoy, adónde me hospedaba, comentando, en compañía del ex-Subsecretario de Gobierno Licenciado Alvarado de Garaicoa y de otros amigos personales, los incidentes políticos del día, cuando llegó una comisión de militares para invitarme a nombre del Ejército a una reunión de carácter político que se realizaba en esos momentos en la casa del señor Comandante Plaza. Salí con dicha comisión y después de pocos minutos me encontraba en la citada mansión ante un numeroso grupo de oficiales de toda graduación, entre los que ocupaban asientos preferentes el doctor Carlos Arroyo del Río y dos o tres legisladores más. Uno de los militares presentes, Jefe de alta graduación, me expresó la resolución tomada momentos antes por la Asamblea militar, dirigiéndome más o menos las siguientes frases: "En nuestro deseo de soldar la Constitución que acaba de romperse, y, teniendo conocimiento de que usted ha protestado altivamente, renunciando la Car-

tera de Gobierno en cuanto supo del Decreto Dictatorial, concebido y resuelto sin su conocimiento; y, correspondiéndole según esa misma Constitución al Ministro de Gobierno encargarse del Poder a falta del Presidente, invoco a su patriotismo a nombre de esta junta, para que asuma el Poder Ejecutivo; haciendo este sacrificio por unas pocas horas, para renunciar luego en cuanto nombre un Ministro de Gobierno que lo sustituya legalmente”.

En aquellos momentos no me sorprendió tan candorosa proposición, pues conocía al Jefe que me la dirigía como un hombre bueno e ingenuo, susceptible de haberse dejado enredar por alguno de los hábiles políticos que habían pasado todo el día realizando gestiones para captar el Poder, presentando por segundas manos a los militares una serie de argumentos tinterillescos y de antojadizas interpretaciones de los preceptos constitucionales, hasta convencerlos de que correspondía el ejercicio del Poder Ejecutivo en ese caso al Presidente del Congreso; quien dicho sea de paso no pudo asumirlo, porque, cuando con tal propósito era llevado a los cuarteles las tropas se pronunciaron en su contra. Y fue ante este fracaso rotundo, ante este rechazo espontáneo del Ejército, que en el Ecuador es el mejor intérprete de los sentimientos cívicos, que se concibió la nueva fórmula enunciada por boca del Jefe que acababa de hacerme la proposición de marras. Repito, mi sentimiento más que de sorpresa fue de curiosidad; comprendía que esa no podía ser la opinión de los militares, quería saber cuál de los políticos presentes era el autor de la fórmula y de la sugestión realizada. Para lograr esto, manifesté al Jefe que acababa de hablarme que no le había podido comprender y que necesitaba una exposición más clara y mejor documentada. A lo que instan-

taneamente respondió dicho Jefe: "mejor es que le explique esto el doctor Arroyo del Río"...

Tan distinguido jurisconsulto y *hábil político* aceptó la insinuación y me repitió la exposición que antes hiciera el mencionado Jefe, en forma *ponderada*, desde luego, y con mayores rodeos.

Mi respuesta fue categórica, mi rechazo inmediato y terminante para la fórmula "teatral" y luego de despedirme me retiré al Hotel.

Ante esta actitud, los militares abrieron los ojos y descubrieron la "*Garra*".

Se reunieron, deliberaron, reaccionaron. Horas más tarde, en la madrugada del 21 llegaba a mi residencia una comisión de militares más numerosa que la anterior, para entregarme resueltamente y de acuerdo con los preceptos de la Constitución que deseaba restablecerse, el Poder Ejecutivo.

Encargado del Poder Ejecutivo

Desde el momento que me encargué del Poder, lo que hice sin compromiso alguno, consideré las dificultades que me sobrevendrían al tener que gobernar con tal Constitución y tal Congreso. Sin embargo, quise realizar un gran esfuerzo y provocar una exaltación de los sentimientos cívicos en forma tal que pudiera colocarse a la ciudadanía y a las Instituciones por encima de los subterfugios y de las elasticidades de nuestras ambiguas y maleables leyes, y a cubierto de las ambiciones de nuestros *hábiles políticos*.

A pesar de que lógica y humanamente debería interesarme la narración prolija de mis actuaciones en este período, en gracia de la brevedad, solo me referiré a las actividades de carácter político en relación con el proceso electoral presidencial, por ser este el motivo culminante de mi administración efímera, y el asunto de mayor interés para el objeto de estos comentarios.

Restablecido el orden constitucional y fracasadas todas las leguleyadas y escaramuzas de cierto elemento civil que no pudo aprovechar la situación de relativo desconcierto de la tarde del 20, se ensayó una doble táctica simultánea para alejarme del Poder: por una parte, simulando adhesión y cooperación al Gobierno interino se trataba de convencerme para que nombrara Ministro de Gobierno a un distinguido facultativo fuer-

temente vinculado a determinada agrupación política; y, por otra, el mismo *cooperador* autorizaba a sus subordinados de Guayaquil y Quito la organización de manifestaciones públicas, de las algazaras populacheras que me atacaron personalmente, talvez con el fin de amedrentarme o simplemente con el propósito de desacreditarme. *Hábilmente* se quiso explotar en contra mía la efervescencia de ánimos que en el público había producido la pretendida dictadura del doctor Velasco y su derrota. En la forma más soez y desembozada se vió en Guayaquil a los agentes de determinado *hábil político* organizando turbas, poniéndose a la cabeza de ellas y lanzando gritos subersivos y discursos de exclusivo ataque personal contra el Encargado del Poder, en los que la ambición armonizando con los más salvajes sentimientos no respetaron ni el sagrado nombre del hogar.

Alcanzaron a realizarse dos o tres manifestaciones en días seguidos, pues al principio nada se hizo por evitarlas, ya que, mientras me encontraba dedicado por entero a la preocupación de formar un Gabinete seleccionado, con los mejores elementos técnicos y de garantizada filiación política, las autoridades de Guayaquil permitían y fomentaban las escandalosas manifestaciones, que dicho sea de paso, eran integradas con desocupados en número de pocos cientos. ¿Por qué las permitían y fomentaban? El público conoce bien la personalidad, la filiación, los intereses creados y los vínculos de algunas de dichas autoridades y por tanto ha comprendido, sin que se le explique, la consigna que obedecían y el propósito que perseguían. Y en prueba de ello, fué suficiente la medida de reemplazarlas para que desaparecieran inmediatamente las manifestaciones y siguieran imperando la tranquilidad, el orden y el respeto.

Con sede principal en Quito funcionaba la "Concentración de Izquierdas", agrupación integrada por representantes de los partidos liberal, socialista y comunista, que se formó para hacer un frente único de oposición al Gobierno de Velasco Ibarra y para preparar el apoyo necesario a la oposición congresil. Esta agrupación llegó a tener una significación importante, pues además de representar la fuerza de la acción política anticonservadora, pudo haber sido, con mayor pureza en sus propósitos y con más sinceridad en sus resoluciones, el crisol adónde habrían podido fundirse las más sanas aspiraciones nacionales en orden a la reforma social y política que el país requiere.

Desgraciadamente, si se juzga con imparcialidad el relieve de la obra realizada por la "Concentración" aparece que esta actuó siempre como una entidad supe-
ditada, a la dirección primero y a las intrigas luego, de la "*Garra política*". Pues, cumplida su misión de apoyar el ataque al Gobierno de Velasco, a la caída de éste debió agrandarse su prestigio; y, con la conciencia del éxito debió nacer en ella, si su origen y sus fines eran sinceros y patrióticos, el sentido de la responsabilidad política y de la acción reconstructiva. Pero no fué así. La "Concentración de Izquierdas" que encontró en mi Gobierno todo el apoyo moral que podía esperarse, a la que requerí y estimulé en todos los Mensajes y declaraciones que hice a la Nación y a la prensa, llamando a sus dirigentes en varias ocasiones para conferenciar con ellos y ofrecerles el apoyo moral y decidido del Gobierno para toda labor patriótica, organizada y sincera, que basada en propósitos renovadores bien consultados, pudiera desarrollarse al derredor de una Candidatura UNICA; la "Concentración", repito, nunca respondió. Y antes bien, sus actividades desordenadas y vacilantes

en los momentos en que contaban con todo el apoyo necesario, daban la sospechosa impresión de que en vez de significar una agrupación animada por leales y sanos propósitos políticos era un "guignol" hábilmente manejado. Y pudo ser así, pues cuando el Ejecutivo, la opinión nacional, el sentido común y hasta el instinto de la mayoría ciudadana clamaban por la Candidatura UNICA de las Izquierdas, un núcleo de la "Concentración", el Partido Comunista lanzó precipitadamente la Candidatura del Coronel Larrea Alba, líder político NO COMUNISTA. Esta circunstancia inesperada determinó que el Directorio del Partido Liberal que tenía ya seleccionados los delegados provinciales para una Asamblea que se reunió inmediatamente en Quito, la convocara. Y esta, en vista de la circunstancia lamentable de haber lanzado Candidatura aislada el Partido Comunista se resignó a terciar aisladamente también en el torneo electoral exhibiendo casi por *unanimidad* la Candidatura del Doctor Carlos Arroyo del Río.

Este hecho provocó intensos comentarios entre los liberales, algunos de los cuales desautorizaron tal resolución de la Asamblea reuniéndose al derredor del Dr. José Vicente Trujillo y exhibiendo su Candidatura.

Con estos procedimientos se había logrado destruir a la "Concentración de Izquierdas" de la que ya no quedaban si no unos pocos jóvenes fogosos que ensayaban oratoria demoleadora en el proscenio del Teatro Sucre, pues los elementos sensatos y conscientes del Partido Socialista se apartaron desde que se diéron cuenta de las maquinaciones en juego.

Para el Gobierno fué sensible que una vez más los entusiasmos y el fervor cívico de las Izquierdas fueran explotados y anulados luego por la "Garra política" conectada en tal forma con todos los resortes vitales del

país, que apenas si se puede concebir la posibilidad de no estar supeditado a sus maniobras: Influencia capitalista, casi dominio. Talento Maquiavélico. Entronques hasta con la Iglesia. En fin: Poder, Poder y Maldad.

Así acabó la "Concentración de Izquierdas" cuyos hombres desoyeron los insistentes pedidos del Gobierno y de la ciudadanía independiente y honrada.

Lejos de darse una Candidatura UNICA se presentaron las Izquierdas con TRES Candidatos principales que en orden de popularidad eran: el Coronel Larrea Alba, popular y los doctores José Vicente Trujillo, poco popular y Carlos Arroyo del Río, completamente impopular.

Los Conservadores, organizados y disciplinados, que contemplaban en expectación armada la evolución de la "Concentración" y las manifestaciones de los partidos de Izquierda, aprovecharon el momento de la completa división para resolver terciar en las elecciones, exhibiendo la Candidatura del Doctor Alejandro Ponce Borja. Había llegado el último concursante y se daba la partida.

Entretanto el Gobierno contemplaba el desarrollo de los acontecimientos sin poder, honradamente, contener el desbordamiento de tanta pasión política y de tanta ambición desenfrenada.

Era el momento de rivalizar en sentimientos egoístas: los conservadores acusaban al Gobierno de defender las ideologías de Izquierda y de sentir contra sus aspiraciones. Mi Gobierno se declaró siempre satisfecho de esta justa acusación. El Trujillismo se lamentaba de que a pesar de mi amistad personal y simpatía para su Candidato, se llenaban las provincias con autoridades completamente arroyistas. También tenían razón. El Arroyismo por su parte perfiló su campaña nerviosa contra la dignidad del Gobierno extendiendo una activa

propaganda acusatoria pues no le bastaba tener aseguradas todas las posiciones electorales en la mayor parte de las provincias y fomentó la especie de que el Gobierno daría apoyo electoral a la Candidatura del Doctor Trujillo, exhibiendo como pruebas los nombramientos del Gobernador de los Ríos y del Jefe Político de Guayaquil, amigos personales del Doctor Trujillo.

Todo esto sucedía en vísperas ya de las elecciones. Mi Gobierno, consciente de sus deberes políticos, respetuoso de los preceptos legales y fiel a su criterio ideológico, veía sin poder contrarrestar este cuadro de ambiciones personales y de camarilla en su mayor parte, de las que no podía esperarse beneficio alguno para la Patria; pues, triunfando en lucha igual había que esperar el triunfo de los conservadores y la implantación de un Régimen de Oscurantismo, retrocediendo a la Edad Media, o, asistir resignado a la organización y consolidación de trincas explotadoras de los recursos nacionales integradas por elementos que, aún no estando en el Poder, dominan y succionan con la *habilidad* de sus influencias y prestigios consagrados . . .

Intervenir el Gobierno en la elección? Esto no podía ser, desde un punto de vista moral y honesto.

Entretanto, el Partido Conservador se afianzaba utilizando todos sus recursos de captación é imposición espiritual y era seguro el triunfo que le darían las masas fanáticas y los dóciles votos femeninos. Y, mientras su triunfo era por estos medios indiscutible, los múltiples candidatos de la Izquierda, (exceptuando al Coronel Larrea, quien no actuaba por estar ausente), se entregaban a una campaña de propaganda, no electoral todavía, sinó de demostración de popularidad, moviéndose los veinticinco partidarios de cada bando agitadamente por todos los ámbitos, ante la sonrisa indiferente

y profundamente intuitiva de las grandes masas ciudadanas, que muy a su pesar, no quieren desde hace mucho tiempo patrocinar con su esfuerzo la erección de caudillos y mandarines ni auspicar con su voto la organización de mayores argollas destinadas a la explotación de sus recursos físicos y a la burla de su credulidad.

La Dictadura del 26 de Setiembre

Si mi Gobierno no podía intervenir en la elección presidencial. Si la indiferencia ciudadana se manifestaba unánime y despreciativa. Si las Izquierdas no acordaron su Candidatura UNICA. Si la división y la multiplicidad de las candidaturas de Izquierda debilitaba más aún su fingida popularidad. Si todas estas circunstancias decidirían inexorablemente la pérdida de las conquistas ideológicas. Si en la conciencia del Gobierno había la satisfacción de haber realizado todo esfuerzo posible para armonizar el mantenimiento de sus principios, que eran los de la mayoría ciudadana del país, con la fórmula electoral a desarrollarse. Si el fantasma de la Guerra civil se erguía en lontananza. Si, por otra parte, la Constitución vigente era un absurdo legal que hacía imposible el imperio del orden, la moral política y la tranquilidad nacionales. Si esa Carta Fundamental, concebida en un banquete de convencionalismos y de concupiscencias políticas en medio de las recíprocas concesiones de los más opuestos y bastardos intereses, había de continuar siendo la nota del escándalo periódico en la Administración política nacional. Si la ciudadanía reclamaba la reforma legal en todos sus aspectos: judicial, económico-social, etc. Si los Congresos no podían hacerlo, ya que, protegidos por el omnímodo poder que la Constitución les confería eran dueños de sus súbditos

y de la suerte y paciencia de los ecuatorianos. Si tal era la situación política del País y tales los esfuerzos y el punto de vista moral de mi Gobierno, cabía otra solución que no fuera la de renunciar al mando y sus honores, sacudiendo el edificio carcomido y derribándolo para reconstruirlo sobre más sólidos cimientos y con las líneas de un moderno sentido humanitarista-social?

Por esto y para esto provoqué la Dictadura del 26 de Setiembre. Ella puede hacer mucho beneficio al Ecuador. Si no lo hiciera, su responsabilidad no podía alcanzarme y desde luego lo sentiría porque bien quisiera repartirla conmigo si no fuera porque esto resulta imposible cuando por delicadeza ha sido menester apartarse de la gestión gubernativa.

El 26 de Setiembre de 1935, después de haber confirmado personalmente en varias provincias las apreciaciones enunciadas más arriba y después de haber expuesto la realidad de ellas a la mayor parte de los Jefes de Unidades del Ejército, encomendándoles llevarlas al conocimiento de sus subalternos; reuní en la Casa Presidencial al Inspector General del Ejército y a los representantes de las principales dependencias del Ministerio de Guerra y de los cuerpos de línea, quienes concurren con el carácter de delegados plenamente autorizados. Ante ellos, es decir, ante el Ejército ecuatoriano, renuncié mi cargo después de exponerles la honradez de mis propósitos y los sentimientos patrióticos del Gobierno. ¿Por qué no renuncié ante el Congreso? Pueril la pretensión. Cómo había de entregar al Congreso mi resignación cuando precisamente era uno de los males que debían eliminarse en el empeño de sanear la Administración Política del País? Además, y esto lo sabrán ya algunos pundonorosos militares de la guarnición de Guayaquil, yo no estaba ni aún legalmente obligado a hacerlo

en esa forma, pues la Constitución no contemplaba el caso de la vacancia de todos los ministerios; y, antes de presentar mi renuncia, ya había obtenido la caballerosa declinación de todos los miembros de mi Gabinete. La Constitución sólo prescribía el caso de la falta del Presidente Electo, y, sólo entonces habría podido satisfacer al Presidente del Congreso entregándole el Poder.

Al renunciar ante el Ejército y al aceptar el Poder a nombre de éste el Inspector General, Coronel Andrade, aceptó en igual forma toda la responsabilidad de la nueva designación. Se me ha calumniado lanzando la especie de que yo había pedido al Ejército la Dictadura para mí. Nunca hice tal cosa y todo lo contrario por un sentimiento de profunda delicadeza y de absoluto desinterés sacrificué, lo confieso hoy, mi deseo de ponerme al frente de la situación y luchar por el bienestar de la Patria y por la organización de sus instituciones.

La Asamblea militar designó esa misma tarde al Señor Ingeniero Federico Páez para Jefe Supremo de la Nación y desde ese momento y a pesar de mi simpatía personal para quien fué distinguido Ministro de Obras Públicas de mi Gabinete, me retiré a la vida privada sin intervenir en lo más mínimo en los proyectos o decisiones del actual Gobierno.

Más tarde creyeron el Jefe del Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores que debía colaborar en las actividades internacionales del Ecuador desde el cargo apolítico que hoy ejerzo y que acepté seguro de poder desempeñarlo dignamente; y, sin pensar que aún este aspecto podía preocupar a quien no habiendo logrado envolverme en las redes de su *ponderada* y *maquiavélica* "hábil política" quiere aprovecharse de mi ausencia para ofenderme injustificadamente.

He concurrido al desempeño del cargo de Ministro en la Argentina con la misma dignidad y los mismos derechos con que otros ecuatorianos marcharon luego a servir a la Patria en otras legaciones; y, estaré satisfecho dedicado al cumplimiento de mis deberes en este cargo, mientras el Gobierno me crea útil y mientras estén al frente de la Jefatura del Estado y de la Cancillería funcionarios dignos y personas merecedoras de mi consideración. Estaré, mientras la "Garra" no logre clavarse en las carnes de la Patria, que cuando esto llegare a suceder, iré decididamente al lugar que me corresponda como ciudadano patriota y como ex-Magistrado digno.

Comentarios

Hay hombres que padecen de "SIGNIFICACION", afección muy semejante a la "IMPORTANCIA" y males ambos propios de pedantes y de tontos. Algunas veces se observan sus síntomas como premonitorios de un mal mayor, y esto sucede especialmente en los fracasados políticos "notables". La característica principal de estos enfermos consiste en ver "insignificantes" a los demás y en creerse autorizados para dar tal calificativo a los que con espíritu ágil y sincero y livianos por no llevar al dorso la jiba abultada de la perversidad, pueden dar un "salto mortal" por encima de las ambiciones y de las intrigas políticas y caer al otro lado del charco inmundo a donde se revuelcan entre sapos y discursos literarios ciertos políticos farsantes, los eternos detentadores del Poder.

La mordedura de la vívora es siempre mas feroz y venenosa cuando ésta ha sido oprimida por la planta del hombre; y, nada es más peligroso que irritar a una hiena, o, a alguien que tenga sus sentimientos, quitánle la presa cuando estaba cerca de ella.

Yo no ignoraba que mi actuación en el Poder había irritado a alguien y aunque vivía satisfecho, con la conciencia tranquila por haber procedido honradamente y por haber dado a las situaciones, las soluciones exigidas por las circunstancias, sospechaba, esperaba el

ataque calumnioso, el zarpazo de la "Garra", la clavada del colmillo que los aduladores han dado en llamar: "estoque florentino".

El 26 de Setiembre, en la noche misma del día en que se instauró la Dictadura, se comentaban los últimos incidentes políticos en el Hall del Hotel Metropolitano de Quito y como allí, en determinado círculo, no podía faltar el dictamen de "la Ponderación y la Sabiduría", este se pronunció, no sabemos si lealmente o bajo el peso de la situación: "Lo que ha hecho el Encargado del Poder está bien, es lo único que se debía hacer". A la sentencia siguió un largo silencio casi de tres meses, durante los cuales se han tocado todas las teclas y movido todos los resortes para ganar posiciones y sacar provecho de la nueva situación; y, es sólo el 6 de Diciembre que se lanza el anatema con la nueva sentencia contradictoria: "Lo que hizo el Encargado está mal, solo pudo ser obra de su insignificancia". Lo que pareció conveniente cuando se salvaba de una derrota electoral, pareció luego un error cuando no se encontró acomodo en la nueva situación. ¡Qué tal! Y para esto, sin ton ni son, se trae a la punta del colmillo el apelativo de "Judas", impropia-mente desde luego, pues nadie acertará a comprender su oportunidad, ya que, no existió proceso alguno en que, figuradamente siquiera, se hubiera podido aplicar el gesto bíblico del ósculo traidor. A no ser que se quiera hacer extensiva esta comparación a los abrazos, en cuyo caso podría aplicarse con acierto, pues, sí hubo un abrazo que pudiéramos llamar de Judas, precisamente en víspera de la instalación del Congreso. Y el acierto resultará mayor si se toma en cuenta lo de las "treinta monedas demoleadoras", ya que esta era la suma que como de dieta ganaba un Senador

para presidir un Congreso que en *Cuarenta y Cinco días* de sesiones no dictó un solo decreto ni estudió una sola ley.

La exposición que antecede a estos Comentarios es el relato fiel y verídico de los hechos políticos que sucedieron durante mi Gobierno y de las situaciones que se presentaron. Quien la lea no encontrará en ella ni la mentira ni el error y podrá comprender que mi actuación estuvo siempre animada por la sinceridad, basada en el patriotismo y orientada hacia los ideales de la ciudadanía honrada e independiente. No es con giros retóricos y frases literarias con lo que se va a desviar el criterio ecuánime de la opinión sensata ni el fallo intuitivo de las masas ciudadanas que saben distinguir la pureza ideológica de las doctrinas de la superchería incidiosa de sus directores y falsos apóstoles. El público comprende ya cierta táctica política que podríamos llamar "de exclusión" y que consiste en calumniar y desprestigiar sistemáticamente a todos los que no se rinden o se vuelven esbirros; persiguiéndose con este sistema que cuando se hayan logrado destruir todas las reputaciones ajenas, se pueda quedar sólo e indiscutible en el tablero, triunfador y tranquilo, en uno que pudiéramos llamar: "Mate de Rey con 4 peones".

Si revisamos cronológicamente los hechos expuestos será fácil distinguir el relieve de ciertas actuaciones y juzgar entonces a los distintos hombres que tuvieron participación o ingerencia en los sucesos.

El Partido Liberal nunca pudo sentirse más seguro que cuando me encargué del Poder y sin embargo, cuando tenía ya ocupada la mayoría de las Carteras con liberales convencidos y conspicuos, pedí a un distinguido jurisconsulto su colaboración en el Ministerio de Educación, y, lo negó el Directorio Supremo Liberal.

En iguales condiciones y después de haber lanzado a la ciudadanía un Mensaje rotundo de premisas ideológicas, por lo menos liberales, se me inició en mi contra la campaña demagoga que tuvo su fuerza en Guayaquil. Quiénes dirigieron las salvajes manifestaciones? Quiénes organizaban las hordas? Quiénes las asalariaban? Acaso ha pasado tanto tiempo como para haber olvidado este proceso canibalesco y como para no recordar los nombres de los "agentes" que marchaban a la cabeza de los manifestantes, de las autoridades que las protegían y de los agitadores pagados que pronunciaban los discursos faltos de toda *ponderación* y decencia, pero plenos de violencia y de calumnia, de irrespeto y de ultraje. Y estos son los que en fecha magna del Liberalismo se presentan en la Tribuna austera del noble recinto del Ayuntamiento capitalino, envueltos en un pálido manto de Pudor y de Grandeza, limpios de toda culpa, serenos hasta el éxtasis y aureolados por la gloria de su *Consagración*. Estos son los que suben desde las "reverberantes sabanas costaneras", desde el "verdor frondoso de las llanuras litorales... con un incontenible anhelo de recompensar a la *Humanidad* con matizados y jugosos frutos"...

Yo quisiera que la memoria del "Viejo Luchador", del valiente y heroico guerrero y a la vez perspicaz y audaz político hubiera sido honrado con la Sinceridad. Que el homenaje a sus hazañas se lo hubiera ofrecido alguno de los muchos ex-combatientes que lo acompañaron decididamente en sus jornadas. Entonces, en vez de encajes literarios y juegos pirotécnicos se habría conmovido la conciencia de las Izquierdas con la bronca exclamación del Alfarista, del que luchó de veras por darnos la Reforma, del que sintió el estruendo de la hora suprema de Jaramijó, nó en las encrucijadas de la calcu-

ladora política personalista y maquiavélica ni en la tranquila y próspera holgura del selecto bufete. Yo quisiera que la memoria de Alfaro, del que pudiera llamarse: El Precursor de la Reforma Social en el Ecuador, hubiera sido homenajeada con el verbo elocuente sin retórica, varonil y humano, justiciero y conciso de algún socialista intelectual u obrero que verdaderamente sienta el beneficio de la obra de Alfaro y que comprenda el alcance de su empeño libertario, por ser su condición humana más apta que la del señor feudal para entender al Genio que en su época derribó las puertas del Oscurantismo y rindió la jornada de su existencia dando todo lo que su alma pudo dar y presentir: Una Reforma. Si vencido este ciclo de conquista espiritual, en la perpetua evolución del alma colectiva hacia la perfección social, un Alfaro brotara hoy de la cálida y fecunda tierra ecuatoriana no sería para darnos el Credo Liberal, que ya tuvimos, ni para detenerse en la preocupación sectaria del Radicalismo, ni para organizar cenáculos y trincas que envueltas en la bandera roja de los que combatieron, quieran usufructuar el mérito de la sangre que le dió su tinte. Alfaro vendría hoy envuelto en otra bandera roja y en su nuevo Jaramijó volvería a aureolarse con el triunfo, derrotando talvez a las huestes que hoy viven y enriquecen a la sombra de su Gloria. Sería un Alfaro más modernamente humano y comprensivo. Nos daría otra Reforma. La que no pudo darnos después de la primera, porque la obra del hombre tiene un límite, no solamente en la acción sino también en su concepción realizable; y, este límite lo tuvo Alfaro al terminar su primera administración, allí cerró el paréntesis de su Grandeza, para reabrirlo el día de la inmólación de su vida y cerrarlo definitivamente con la curva gloriosa del Sacrificio.

Al honrar la memoria del Caudillo no debió desentonarse la majestad de esa hora con sentimientos egoístas traducidos en términos de insulto: "Falsía", "Traición", "Judas", etc. El Gran Caudillo habría aceptado mejor el suave aroma de un ramo de siemprevivas que el áspero e hiriente manojito de Espinos del orador calculista. Quien no puede juzgar la intención sincera y espontánea de una modesta pero patriótica actuación de nuestros días mal puede sentir y juzgar la trascendencia de la magna obra del Gran Capitán ecuatoriano. Para comprenderla es menester llevar también consigo algo de su espíritu de sacrificio y de su sentido del límite. Para lo primero, Alfaro poseía innatos el valor y la convicción: Cómo concebirse a un Eloy Alfaro escondiéndose y durmiendo en su bufete por temor a un Agente de investigaciones apostado en la esquina? Alfaro no necesitaba del respaldo de una masa de Concentración para hacer alardes y simular valor. Alfaro nunca fue cobarde. No se jactaba de derrocar a los caídos, venció a los poderosos. Para lo segundo, es menester una conciencia sana, un límite de serenidad y de magnanimidad: Alfaro nunca hubiera podido ordenar el ataque mortífero sobre seres indefensos e irresponsables. Su cólera era noble y su arrojo y decisión jamás se convirtieron en maldad.

Concebida en esta forma el alma del Caudillo y así considerada la obra del Reformador tendremos la síntesis del Genio político, del Hombre Director, del Hombre Rumbo, que orienta con la estela de su gloria la continuación de su labor, no con el estancamiento de su ideología, sino con la evolución de sus postulados. Y sabido es, que cuando en dicha evolución se encuentra una barrera sustancial que no puede franquearse sin desnaturalizar la constitución misma de un Partido, éste

habrá llegado fatalmente a su caducidad y no podrá resistir el empuje renovador de las doctrinas que inexorablemente se orienten por la senda de la emancipación espiritual hacia la igualdad social: material y moral.

Alfaro y otros tantos que debieron recordarse en esa hora llenaron su misión y partieron con más o menos gloria y oportunidad a la esfera de la Inmortalidad. Desde allí sus cenizas contemplarán filosóficamente resignadas la fatal trayectoria de su obra y se conmovrán jubilosas cuando los hombres de las generaciones nuevas sacudan de sus hombros el resto de egoísmo e injusticia humana que ellos no pudieron eliminar en el minuto de su acción política esforzada, reivindicadora y noble, pero fatalmente ligada a la relatividad del medio: en el Tiempo y el Espacio.

No quiero terminar estos Comentarios sin hacer fervientes votos porque algún día lleguen a ser una *realidad sincera* las siguientes frases del discurso literario pronunciado en el acto de la colocación del retrato del General Eloy Alfaro en la Municipalidad de Quito:

“Invito a que pospongamos resentimientos y olvidemos querellas; a que abandonemos prejuicios y suspendamos reproches. Que haya un iris de paz... No se disparen dardos de venganza ni se oigan voces de inculpación... sacrifiquemos toda acritud y toda admonición... Yo no acerco a mis labios la díscola trompeta...”

Buenos Aires, 8 de Enero de 1936.

Antonio Pons.